

Quito, 11 de agosto de 2026

Oficio 002-DG-FIR-2026

Excelentísimos señoras y señores Comisionados
Comisión Interamericana de Derechos Humanos

**PROCESO DE SELECCIÓN DE LA RELATORÍA ESPECIAL PARA LA
LIBERTAD DE EXPRESIÓN**

Ciudad.-

Señora Presidenta, señoras y señores Comisionados:

En representación de Fundación Iniciativas en Red (Fundación IR), organización ecuatoriana de la sociedad civil dedicada a la promoción y defensa de los derechos humanos de personas en contextos de encierro, expresamos nuestro respaldo a la candidatura de César Ricaurte para ejercer el mandato de Relator Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Nuestra organización ha tenido la oportunidad de colaborar con César Ricaurte y con *Fundamedios* en diversos procesos de incidencia nacional e internacional relacionados con la protección del espacio cívico y la defensa de los derechos humanos. Desde esa experiencia, consideramos que su trayectoria reúne cualidades particularmente relevantes para el ejercicio de este mandato.

Durante más de dos décadas, César Ricaurte ha contribuido de manera sostenida al fortalecimiento de la libertad de expresión en Ecuador y en las Américas. **Sin embargo, desde nuestra perspectiva, uno de sus principales aportes ha sido su capacidad para construir puentes entre sectores tradicionalmente separados y consolidar un ecosistema de incidencia que ha permitido articular organizaciones de derechos humanos, medios de comunicación, periodistas, academia, organismos internacionales y diversos movimientos sociales en torno a la protección de principios democráticos fundamentales. Esa capacidad de articulación institucional constituye uno de los activos más importantes para una Relatoría que requiere generar consensos, fortalecer alianzas y promover estándares interamericanos en contextos crecientemente complejos.**

En nuestro caso particular, esa visión permitió incorporar con mayor fuerza en la agenda regional las graves vulneraciones de derechos humanos que enfrentan las personas privadas de libertad en el Ecuador, y otras poblaciones expuestas a formas estructurales de violencia. **Como organización que trabaja en estos contextos, encontramos en César un interlocutor que comprendió que la libertad de expresión no constituye un derecho aislado, sino una condición indispensable para visibilizar violaciones de derechos**



humanos, fortalecer la participación ciudadana y garantizar la rendición de cuentas democrática.

Precisamente por ello, consideramos que su perfil trasciende el ámbito específico de la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión: César ha demostrado una comprensión amplia del Sistema Interamericano de Derechos Humanos y de la forma en que los distintos mandatos de la Comisión se articulan para responder a fenómenos cada vez más interdependientes.

A lo largo de su trayectoria ha incorporado de manera consistente enfoques de derechos humanos, igualdad y no discriminación, género e interculturalidad, comprendiendo que las amenazas contemporáneas a la libertad de expresión afectan de manera diferenciada a mujeres periodistas, pueblos indígenas, comunidades afrodescendientes, personas defensoras de derechos humanos, personas LGBTIQ+ y otros grupos históricamente excluidos. Esa mirada transversal fortalece significativamente su candidatura y aporta una visión integral para el desarrollo del mandato.

Consideramos igualmente relevante un aspecto que rara vez puede encontrarse en un mismo perfil profesional: César Ricaurte conoce el Sistema Interamericano no únicamente desde la incidencia institucional, sino también desde la experiencia de quien ha requerido su protección frente a actos de persecución y hostigamiento. Esa vivencia, sumada a décadas de trabajo acompañando a periodistas, defensores de derechos humanos y víctimas de violencia vinculada tanto al crimen organizado como a prácticas de persecución, criminalización y estigmatización provenientes del poder público, le proporciona una comprensión particularmente profunda de los desafíos que enfrentan quienes acuden a los mecanismos internacionales buscando protección efectiva.

En el contexto actual de las Américas, caracterizado por el avance del crimen organizado transnacional, el debilitamiento institucional, el cierre del espacio cívico y nuevas formas de violencia y censura contra periodistas y personas defensoras de derechos humanos, estimamos que la Relatoría requiere un liderazgo con experiencia práctica, conocimiento técnico, independencia y capacidad para comprender las múltiples dimensiones que hoy enfrenta la libertad de expresión. La trayectoria de César Ricaurte reúne precisamente esas condiciones.

Por estas razones, Fundación Iniciativas en Red considera que César Ricaurte posee la experiencia, la independencia, la solvencia técnica y el compromiso con los derechos humanos necesarios para ejercer este mandato con legitimidad, rigor y sensibilidad frente a las diversas realidades de la región.

Agradecemos a la Honorable Comisión la consideración de esta comunicación dentro del proceso de selección y reiteramos nuestra confianza en que su designación contribuiría al fortalecimiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos y de la protección de la



libertad de expresión como un derecho habilitante para el ejercicio de todos los demás derechos.

Atentamente,

María Amelia Espinosa Cordero
Cofundadora y Directora General
FUNDACIÓN IR

